

REVISTA DE REVISTAS

ALEMANAS

BEGEGNUNG

Das 78. Deutschen Katholikentag (El 78 Día Católico alemán). Número especial, 1958, págs. 5-89.—El número especial de esta revista está destinado a exponer las ponencias que fueron presentadas en el Día Católico de los Alemanes, celebrado en Berlín Occidental, en agosto de 1958. El tema general del Congreso fué: «Nuestro cuidado del hombre, nuestro saludo al Señor», correspondiente a la especial situación en que se encuentran los católicos berlineses y a sus consiguientes cometidos. Se desarrollaron los siguientes temas, que se copian: «La Cultura como obra y voluntad del hombre», «La Cultura como atmósfera del hombre», «La Fe en Dios Padres», «El concepto del mundo y del hombre en la ideología del Oeste», «El problema esencial del siglo y la fe en Cristo», «La idea del deber en la economía», «La cultura social del hombre desde el punto de vista de la Iglesia», «De la clase a la profesión», «Nuestro cuidado del hombre desarraigado», «La Caridad, cometido de todos nosotros», «Cristo y Política», «¿Hay un concepto católico del Estado?», «Nuestro derecho de ciudadanía está en el cielo», «La Iglesia del Señor y la vida de los pueblos».

CANADIENSES

RELATIONS

RICHARD ARÈS: *Socialisme et justice social*. Septiembre 1958, págs. 227-229, y octubre 1958, págs. 260-264.—En un artículo anterior el autor había demostrado que la justicia social no ha encontrado entre los partidarios del individualismo liberal más que una incomprensión mezclada a menudo de hostilidad. En cambio, ha suscitado un gran interés en sus rivales los socialistas. En cierta manera el socialismo se ha apropiado del problema de la justicia social. Hay mucha dificultad en expresar la esencia del socialismo, por la inmensa variedad de movimientos, de tendencias, de concepciones y de sistemas que confluyen en la palabra socialismo. Para demostrar sus relaciones con la justicia social, basta considerarlo como tendencia, espíritu, movimiento y sistema. Como movimiento, engloba una multitud de opiniones, tendencias y aspiraciones que tienen su origen en la reacción contra las injusticias del sistema capitalista y encuentran su unidad en un mismo fin, la realización de la justicia

social. Es un movimiento sentimental y reivindicativo que se apoya sobre las masas trabajadoras y miserables. Su aportación positiva se puede resumir en dos palabras: rehabilitación e integración. Ha rehabilitado lo económico y lo ha integrado en la noción de justicia social con la rehabilitación consiguiente de la dignidad humana de los trabajadores. En cuanto al factor institucional, ha corregido las estructuras y las instituciones de la sociedad del siglo XIX netamente individualistas y ha contribuido a canalizar las actividades humanas en sociedad hacia el servicio del bien común. Entre estas instituciones se encuentra la intervención del Estado, que ya tiene preocupaciones sociales. En fin, se ha hecho más sensible la idea de igualdad. Estas aspiraciones a la justicia social son fundamentalmente cristianas, y el socialismo ha arrebatado a los católicos, por su abstención, la bandera de estas reivindicaciones, con el consiguiente prestigio ante la masa y el desprestigio de la Iglesia. Hay varias concepciones del socialismo y por lo que toca al aspecto negativo se señalan los aspectos que son comunes a todos los sistemas, como la apropiación de la gestión colectiva de los instrumentos de producción, el carácter público imprimido a la economía. Un sistema de tipo socialista ha de ser tenido como sospechoso y se ha de considerar como inaceptable. Exalta excesivamente aquellos cuatro elementos, pretendiendo realizar la justicia social por medios demasiado exclusivamente económicos, institucionales, estatales e igualitarios. Lo económico tiene la preponderancia y por lo mismo se incurre en el materialismo; de él dependen todos los otros factores de la vida social. Se da un exceso institucional, consistente en conceder en el establecimiento de la justicia social el principal y a veces el único papel a las estructuras y a las instituciones de la sociedad. Su justicia social será dentro y por las instituciones, dentro y por las cosas, en lugar de ser ante todo dentro y por las personas. Estas instituciones se fuerzan por actos exteriores de justicia social, con lo que se reduce el campo de la libertad. Estamos en plena física social; la moral propiamente dicha tiene poco sitio en ello. Se tiene también un exceso de Estado o estatismo, aunque se invoque el socialismo democrático. Asimismo se tiene la tendencia hacia un igualitarismo nivelador y despótico, en tres puntos: desigualdades sociales, propiedad privada y reparto de los bienes materiales, sobre los que se hacen algunas observaciones.

RELATIONS INDUSTRIELLES

ROLAND VILLENEUVE et GÉRARD PERRON: *La caisse populaire à Fusine* (La caja popular en la fábrica). Abril 1958, págs. 130-144.—Como en EE. UU., así en Canadá está extendida la cooperativa de crédito. Primero se indican sus prerequisites: homogeneidad de la comunidad e integridad del individuo miembro. Obra conforme a los siguientes principios: un ámbito limitado, que es una pequeña comunidad (pueblo, ciudad o fábrica) cuyos miembros se conocen unos a otros y tienen relaciones mutuas estrechas; el carácter ilimitado de la responsabilidad solidaria, siendo todos los oficiales personalmente responsables del daño causado por la negligencia o la mala fe; la naturaleza gratuita de todas las funciones, con la excepción de la secretaria o de la dirección; la existencia y la operación del crédito solamente para sus miembros; la ausencia de cualquier motivo de provecho. Se explica cómo funciona una de estas cooperativas en una fábrica sobre una base funcional, con un consejo de administración y tres comisiones (crédito, control y supervisión, educación). La cooperativa de crédito ha tenido éxito y ha ofrecido la ventaja de

facilitar los ahorros, de conceder créditos con una tasa de interés relativamente baja, de promover pequeños préstamos para períodos cortos, y de asegurar para sí misma y para sus miembros un sistema de seguridad más favorable. La conclusión de este estudio es que las cooperativas de crédito se pueden organizar en la moderna industria de una manera útil, valedera y fácil.

REVUE DE L'UNIVERSITÉ D'OTTAWA

RODRIEG NORMANDIN: *Education du sens social à l'Université* (Educación del sentido social en la Universidad). Enero-marzo 1958, págs. 5-17.—El rector de esta Universidad católica expone las relaciones que tiene la formación del sentido social con los estudiantes, los profesores, la universidad canadiense-francesa, la universidad católica. El sentido de comunidad es muy raro; a partir de cierta edad ya no se adquiere. La educación comunitaria ha de comenzar desde los primeros años de la infancia y proseguirse en la escuela, en el juego, en el taller, en el ejército, en la acción. Respecto de los estudiantes se impone la adaptación, ya que los estudiantes tienen un concepto distinto de la Universidad, según pertenezcan al sector francés o al sector anglosajón; en aquél, la universidad es un conjunto de escuelas profesionales; en éste, es el colegio, con diferencias de edad en el ingreso. Los métodos de educación se han de adaptar a las capacidades y a las posibilidades del sujeto que hay que formar. Hay que utilizar todo lo que forma parte de la vida del estudiante como ocasión o medio para desarrollar y ejercitar el espíritu comunitario, el sentido de las responsabilidades, la entrega a las causas de interés colectivo y superior. Los profesores tienen también sus deberes sociales, unos respecto de los alumnos, otros respecto de sus colegas en el profesorado. El profesor se ha de rejuvenecer continuamente, perfeccionarse; pero hay que contrarrestar la tendencia al aislamiento y a encerrarse en una torre de marfil; la vida comunitaria les puede enriquecer: discusiones, conversaciones, conferencias, seminarios, institutos, círculos, congresos. Las asociaciones de profesores, con la condición de que no se ocupen exclusivamente de los salarios, parecen aptas para crear un alma social. Por lo que toca a la Universidad canadiense-francesa, encierra factores susceptibles de influenciar la educación del sentido social. Hay que preguntarse si el temperamento común favorece o no la cultura del sentido social. Ahora bien, el individualismo francés está arraigado en la misma estructura de su espíritu razonador, y no es temerario pensar que el espíritu canadiense guarda una buena dosis de esto. El estudiante tiene el peligro de buscar por sus estudios sólo su bien personal, y el bien comunitario no encuentra ya su sitio en su corazón. La misma vigilancia han de tener los profesores. El conocimiento de sí mismo es el comienzo del esfuerzo virtuoso y hay que pasar a la acción, sin que se trate de sacrificar a la acción los deberes primordiales de profesor y de estudiante. Por lo que toca a la Universidad Católica, ésta está regida por la Cruz; está bien que vele por el progreso de las ciencias, pero es natural y normal que preste una atención muy particular a la doctrina social de la Iglesia, para que luego se entre en la lid sin jamás olvidar las exigencias de la justicia y de la caridad. Todo lo que concurre a la edificación de la caridad es al mismo tiempo y de modo eminente formador del sentido social, desde los movimientos de acción católica hasta las obras más diversas de misericordia material y espiritual.

FRANCESAS

ÉCONOMIE ET HUMANISME

Pour une démocratie économique (Para una democracia económica). Mayo-junio 1958, págs. 5-96.—Se desarrolla este tema a base de ocho artículos de otros tantos autores. Los dos primeros artículos constituyen una especie de proemio. La idea de democracia económica no ha salido de la imaginación de algún reformador. Se presenta como una respuesta a los desórdenes de las estructuras existentes. Había que abrir, pues, este estudio por un análisis del capitalismo en sus modalidades más recientes, a fin de precisar ciertos rechazos y abrir las perspectivas de una superación. Además, los cristianos tienen que preguntarse si la misma idea de dirección económica por el poder público no choca contra la enseñanza de la Iglesia, deseosa de defender al hombre contra las invasiones de cierto estatismo. El P. Villain aporta las distinciones necesarias y muestra que la Iglesia no solamente acepta, sino que queda abierta, en las condiciones actuales de la economía, a ciertas medidas de dirección económica; eso lo hace en su artículo «Dirección económica y enseñanza de la Iglesia». Albertini, en dos artículos, «Planificación, capitalismo y mundo moderno» y «Principios de una planificación económica», penetra en el corazón del problema; supone adquiridas las bases doctrinales que le sirven de soporte ideológico; la reflexión va sobre la estructura fundamental de un régimen de democracia económica: el Plan, a través del cual se expresa el poder de dirección; saca los elementos de un tipo de planificación que respete las exigencias de una verdadera democracia para confrontarlos con diversos modos de planificación existentes. Esta posición es rica en virtualidades, desentrañadas en los tres artículos siguientes. Quien dice democracia dice participación en el poder. Esta participación es estudiada en el plano de los grupos socio-profesionales por el P. Viau; en el plano de una descentralización territorial, por Caillot, mientras que Turin se pregunta por la democratización de la empresa. En los tres casos, una misma contradicción se ha de superar; es menester que permanezca en su integridad el poder de decisión sin el cual no es posible ninguna acción coherente, y no obstante, es menester que sea bien administrado el reparto de este poder. La idea misma de democracia económica esclarece con un ejemplo las reflexiones más generales de los artículos precedentes. El P. Sauvet, en su artículo final «Elementos para una estrategia de la democracia económica», responde al interrogante sobre el alcance práctico de este estudio. Esta economía para el pueblo y por el pueblo ¿no es otra cosa que la descripción de un ideal destinado a consolar a los hombres por la dureza de los tiempos? Se previene la objeción mostrando que numerosas contribuciones a la democracia económica existen ya tanto en las mentalidades como en las estructuras. Están en la base de una estrategia para la realización de este régimen.

L. J. LEBRET: *Développement harmonisé et économie humaine* (Desarrollo armónico y economía humana). Septiembre-octubre 1958, pp. 317-322. El hambre y la miseria son de nuevo los principales problemas del mundo, y las soluciones que los hombres del siglo XX les encontrarán, fijarán el destino de la humanidad. Dicho de otro modo, el desarrollo económico de los países subdesarrollados ¿estará marcado por una voluntad feroz e inhumana de poder, por una anarquía ineficaz que no encontrará salida sino por la supresión de los nacimientos o por el deseo de la elevación de los hombres concretos? Solamente la segunda hipótesis puede asegurar una civilización humanista que algunos juzgan utópica. El autor saca las conclusiones de una vasta experiencia de perito internacional (llamado por los gobiernos de Brasil y

Colombia, etc.), y da en este artículo las condiciones y las posibilidades técnicas, económicas, sociológicas y políticas de un desarrollo armónico, en función del hombre y de todos los hombres. Son menester estudios previos que permitan determinar la situación y las necesidades y proceder a los arbitrajes que permitan la orientación de las inversiones. El desarrollo integral armónico requiere no solamente servicios adaptados, pero también una verdadera organización de conjunto y una renovación del espíritu, para triunfar de todas las hambres.

INFORMATIONS CATHOLIQUES INTERNATIONALES

La jeunesse en péril (La juventud en peligro). 15 mayo 1958, págs. 13-22.—Se comienza por exponer procesos contra jóvenes gansters. La juventud de hoy no es la de otros tiempos. Crisis de la juventud, crisis de la familia, crisis de la civilización. Se habla de lo que es la delincuencia juvenil. Decía un juez norteamericano que cuando un niño roba una bicicleta, la suerte de ésta importa menos que la suerte del niño. El niño necesita protección de la sociedad, educación, formación; su crimen implica el fracaso de una familia, de un medio. Las estadísticas son débiles; es imposible establecer estadísticas comparadas de la delincuencia juvenil, por los motivos que se exponen. En Francia, en 1939, hubo 12.165 delincuentes juzgados; en 1955, 15.406. En 1956 en EE. UU. el crimen juvenil ha aumentado desde 1950 cuatro veces más aprisa que la población; el número de los menores arrestados ha aumentado en un 17 por 100 con relación a 1955, y el 40 por 100 de ellos tienen menos de 14 años. En 1953, un millón de niños habían sido arrestados por delitos diversos, y 435.000 habían comparecido ante los tribunales para menores. Se aportan datos estadísticos de otras partes. La delincuencia juvenil es la expresión de una crisis. En segundo lugar, se habla del mal de la juventud, que a menudo se define como una inadaptación, en contraste con los criterios de adaptación: oficio, hogar, ausencia de desequilibrio o de delincuencia. Se va pasando revista a las juventudes de varias partes y de las democracias populares, en este aspecto de la inadaptación. En tercer lugar, se señalan causas y responsabilidades. La enfermedad es favorecida por condiciones generales. La sociedad no es culpable de tal o cual crimen, pero crea un terreno propicio no asegurando al niño su desarrollo normal. El niño pide la satisfacción de sus necesidades fundamentales. Hay estadísticas que dicen que el 88 por 100 de los casos de delincuencia juvenil provienen de familias disociadas. La ausencia del sentimiento de pertenencia a una familia procede en parte de la abdicación de los padres. La vida familiar ha de realizar para el niño un perpetuo equilibrio, y la vida moderna está amenazando este equilibrio por la agitación y la tensión que impone. Pero la crisis familiar está unida a veces a una crisis económica y social: miseria, condiciones difíciles de vida, barracas; la agitación de la vida moderna, en las grandes ciudades, favorece el mal de la juventud: una usura nerviosa. La tendencia gregaria se asocia más y más un espíritu de competición, que multiplica las relaciones humanas y les da un carácter de agresividad. Añádase el efecto del cine y de los cómicos, la colectividad descreída, la ausencia de una formación suficiente. En cuarto lugar, se va a la búsqueda de los remedios y se exponen algunas experiencias en Francia.

LA DOCUMENTATION CATHOLIQUE

Cardenal AGAGIANIAN: *L'Église et le progrès des collectivités économiquement sous-développées* (La Iglesia y el progreso de las colectividades económicamente sub-

desarrolladas). 12 octubre 1958, págs. 1318-1323.—Se trata de la conferencia pronunciada en el Pabellón de la Santa Sede en la exposición internacional de Bruselas, cuyo tema era: «Balance del mundo con vistas a un mundo más humano». Se habla de estas colectividades humanas menos favorecidas y se ilustran brevemente las perspectivas de progreso humano gracias a la acción misional de la Iglesia. El fermento de salvación y de vida divina que la Iglesia deposita en el alma de los fieles, empuja a la humanidad a desarrollar sus realizaciones humanas y terrestres. Se van a poner de relieve los importantes factores de desarrollo humano causados por la Misión. El apostolado tiende a la conversión de los hombres, que se plantea en el terreno religioso, pero entraña consecuencias importantes de orden humano, tanto para la promoción de la personalidad como para el desarrollo de las colectividades. El que recibe en su corazón la doctrina de salvación se libera de este temor de servilismo que proviene de la incertidumbre del sentido real de la vida terrestre; se esfuerza por resistir a los bajos instintos; sabe que la persona humana trasciende lo creado y tiene derechos imprescindibles que salvaguardar; se encuentra orientado al servicio de los otros. Con estos recursos innatos del auténtico personalismo, la Iglesia es también fermento poderoso de recursos para las civilizaciones: en el dominio familiar, los principios cristianos sanean la sociedad desarrollando el sentido de la igualdad fundamental de los sexos, de la dignidad y del respeto de la mujer, la cual es una deudora enorme de la Iglesia. En el dominio económico la Iglesia enseña la eminente dignidad del trabajo. En el dominio social, el espíritu cristiano conduce a la abolición de la esclavitud y de toda forma de crueldad y de servilismo; la práctica de las virtudes, sobre todo de la caridad, fomenta la humanización de las relaciones sociales; la creencia en los destinos teológicos de la historia favorece el desarrollo de manera orientada y constructiva. En el dominio tan importante del internacionalismo prepara a los espíritus para la comunión fraternal entre los diversos pueblos. En segundo lugar, se habla del respeto de la Iglesia por las diversas culturas; no vive la Misión al margen de la civilización y de la cultura local. Los neófitos quedan plenamente integrados en su ambiente social nativo, y se procura un clero autóctono, con su estilo propio de vida cristiana. En tercer lugar, se destaca la acción caritativa, educadora y social de las misiones y se aportan interesantes estadísticas de todo ello.

LA REVUE DES DEUX MONDES

MAURICE POLTI: *Psychologie de l'Actionnaire* (Psicología del accionista). 15 mayo 1958, págs. 294-310.—La ley francesa de 24 de julio de 1867 abrió la puerta a las sociedades anónimas; su texto esencial es una proclamación de libertad en tiempos eufóricos; pasaron 25 años sin ninguna modificación; desde 1893 se ha modificado por unas treinta leyes o decreto-leyes; y otros 200 textos legislativos o reglamentarios la han complementado. Pero la evolución siempre se ha hecho en la órbita de la ley fundamental. Los asociados han de ser por lo menos siete, como los siete Sabios de la Grecia. Se señala la evolución de estas sociedades, alguna de las cuales tienen hoy más de 150.000 accionistas, y más en EE. UU. Esta concentración de capitales no se ha obrado en el sentido de Marx, sino en el sentido de una difusión de la propiedad individual sobre medios colectivos. El estudio no versa sobre el gran accionista ni sobre la sociedad accionista de otra, que es su filial; éstos están bien enterados; ni del accionista de una sociedad de familia, ni del accionista ocasional y especulador, que compra para revender. Se trata del accionista pequeño o mediano, al que la ley denomina ahorrador; éstos son en Francia unos 2.500.000.

Presentan tipos variados y matizados, pero aparecen rasgos característicos comunes: unos son rasgos como manifestación de reacciones colectivas bajo la influencia de los sucesos políticos o económicos; los otros, más personales, dependen del seno de cada sociedad. Se ponen los resultados de una encuesta hecha sobre 2.500 personas. El 77 por 100 han respondido que el régimen de seguridad social no les impide el buscar por este ahorro seguridad; el principal móvil es la previsión. El 80 por 100 de los que ahorran conservan su dinero disponible o lo depositan sin invertirlo, a fin de hacer frente a un gasto imprevisto o a riesgos posibles. Los que invierten tienen la aspiración primordial del acceso a la propiedad inmobiliaria, comercial o agrícola. El 61 por 100 consideran los valores mobiliarios como una forma de ahorro; el 15 por 100 de los franceses mayores tienen valores mobiliarios; consagran a ello el 7 por 100 de sus economías. En el fondo, el accionista francés tiene una virtud cardinal: la de la moderación. Tiene desconfianza respecto de los valores inmobiliarios, es prudente en la composición de su portafolios, sufre la influencia de los sucesos mundiales y aun interplanetarios, se complace en el anonimato y en la abstención, pero confía en los gerentes de la sociedad, es ávido de dividendos, desearse de ser informado, pero no hace nada para serlo realmente; es hostil a las manifestaciones espectaculares; estas conductas diversas y sucesivas que pueden parecer contradictorias, llevan en definitiva a un feliz equilibrio que es una de las mejores prendas de la solidez nacional. Su concurso es indispensable para la expansión económica y para el progreso social que de ella se deriva. Por eso su misión ha de quedar salvaguardada, y aun animada por los poderes públicos. Con gracia y con algo de caricatura se pinta lo que es el desarrollo de una asamblea general de accionistas.

MASES OUVRIÈRES

L. RETIF: *Une pastorale vouée aux travailleurs et aux pauvres* (Una pastoral consagrada a los trabajadores y a los pobres). Septiembre 1958, págs. 2-20.—Después de señalarse la posición de los seglares en la vida del sacerdote y de las condiciones de existencia efectiva de los seglares en las parroquias, se acomete el tema de la misión de los seglares de la Acción Católica obrera en la evangelización: 1) Los pastores en la evangelización obrera; cada comunidad sacerdotal ha de resolver el problema de su inserción auténtica en la Acción Católica obrera. 2) El sentido de lo colectivo. Hay necesidad de una visión colectiva en el enfrentamiento con el mundo obrero; el movimiento obrero se presenta como un conjunto de aspiraciones obreras, una esperanza que hace vivir; los sacerdotes participan en un orden colectivo y no pueden pactar con un desorden colectivo. El sacerdote se ha de integrar en un mundo en construcción; hay que creer en las acciones colectivas de los desorganizados; en lo temporal como medio de acción; en la influencia de las colectividades organizadas: patronato, sindicalismo, política; hay que ayudar a los militantes a dar un testimonio colectivo; hay que tener conciencia de los abusos colectivos y anónimos del capitalismo. 3) Respeto de los valores obreros. Hay que descubrirlos: cuidado por la lealtad hasta la dureza; espíritu de solidaridad; lucha obrera; voluntad de responsabilidad; estima por los progresos técnicos y estima de la inteligencia creadora; purificación de la noción de autoridad; fe en la grandeza del hombre; sentido de la promoción; descubrimiento de lo político, del sentido supranacional; deseo del análisis exacto y preciso con base científica. 4) Sentido ardiente de la justicia. Sabemos denunciar una injusticia ocasional, pero no nos preocupamos de las injusticias constantes. 5) Civilización del trabajo. La teología

ha honrado el sitio del trabajo en la santificación de los cristianos. Frente a la civilización del tener, se inscribe el espíritu de pobreza; frente a la civilización del sexo, la promesa de castidad. Luego se pasa revista a las parroquias del medio popular y a la distinción entre practicantes, no practicantes y no cristianos, para terminar con unas indicaciones sobre la evolución de la mentalidad del sacerdote.

INGLESAS

CHRISTIAN DEMOCRATIC REVIEW

MICHAEL P. FOGARTY: *The Firm of the Future* (La empresa del futuro). Junio 1958, págs. 3-5.—En la mente del pueblo el clásico comunismo está tan muerto en Europa del Este como el clásico capitalismo del Oeste. La cuestión consiste en saber qué es lo que tendrá el sitio de ambos. Hay ya bastante experiencia para delinear la respuesta, aunque no se pueda aún explicar plenamente. La empresa del futuro será socializada, pero no nacionalizada. Cuando los sociólogos dicen que un niño al crecer se socializa, significa ello no que el niño se convierte en una propiedad del Estado, sino que aprende a portarse como un miembro responsable de la sociedad. Su socialización significa que aprende a aceptar esta relación cooperativa y las obligaciones para los otros que implica. La socialización de las empresas significa exactamente lo mismo. La doctrina católica no se contenta con las medias verdades de la empresa capitalista y de la empresa socialista. La empresa está al servicio de muchos intereses, pero no es su siervo. La socialización en este sentido depende ante todo de la recta actitud de la mente, de la educación para asegurar que los directores puedan adoptar decisiones para el común interés como para el propio. Se trazan algunos puntos de la constitución de la empresa así concebida, pero lo que más importa es el espíritu. Un segundo paso, mucho más importante, consiste en ver que los controles que hacen a la empresa responsable ante la sociedad la animen a obrar con responsabilidad social conforme al espíritu y a la ley. La participación y la responsabilidad constituyen una gran parte de un tipo civilizado de vida. Se habla de la corresponsabilidad ilimitada en la empresa con alusiones al conocido sistema alemán de la cogestión, y al sistema de negociaciones de convenios colectivos en EE. UU. Finalmente, la empresa del futuro será la propiedad del pueblo, no en el sentido remoto y burocrático con que lo es el Estado comunista, sino porque estará apropiada directa y personalmente por las familias individuales. Un proletario es uno que no tiene capital para contribuir al futuro de la comunidad. Ello tampoco significa que cada empresa será apropiada por los que trabajan en ella. La inversión de los que trabajan en ella ha de ser ciertamente estimulada. Hoy se ofrecen muchas oportunidades para que a través de clubs o de truts de inversiones los empleados puedan invertir sus modestos ahorros en firmas distintas de aquellas en que trabajan. Este movimiento se está desarrollando en varias partes.